

## **Plan de Desarrollo Turístico - Recreacional del Municipio de Gral. Alvarado**

### **Equipo de trabajo:**

Director: Mantero, Juan Carlos

Integrantes: Bernarda Barbini, Graciela Benseny, Natalia Borthiry, Jorge Cañueto, Daniela Castellucci, Cristina Varisco

**Unidad ejecutante:** Centro de Investigaciones Turísticas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UNMDP

**Correo electrónico:** jcmantero@yahoo.com.ar

**Entidad adoptante:** Municipio de General Alvarado

### **RESUMEN**

En el transcurso del año 2004 el Centro de Investigaciones Turísticas, realiza el Plan de Desarrollo Turístico - Recreativo del Municipio de Gral. Alvarado, cuya ciudad cabecera es Miramar. El propósito de la tarea es colocar a disposición de los agentes públicos, de los operadores privados del sector turístico y de los actores sociales de la comunidad, el diagnóstico de estado y tendencia de la actividad turística y la propuesta de estrategias de desarrollo.

La concepción del Plan de Desarrollo se sustenta en el reconocimiento del integral del territorio, el relevamiento documental de la información disponible y actualizable, en encuestas a turistas en temporada alta, incluso de Mar del Plata en su atributo de usuarios potenciales, y a prestadores de servicios urbanos y turísticos, entrevistas a informantes claves, agentes municipales y actores sociales, sin perjuicio de la realización de reuniones periódicas en oportunidad de transferir y deliberar a propósito del alcance de los estudios realizados en su transcurso.

Además de la presentación documental del *Plan de Desarrollo. Diagnóstico y Proposición. Ordenación Territorial* realizada al concluir el programa desarrollado, la transferencia implicó instancias informativas destinadas a agentes municipales, operadores turísticos y actores sociales, involucrados e interesados, y la realización de una serie de talleres de información y deliberación con actores relevantes de la comunidad y de la prestación de servicios turísticos.

### **DESCRIPCIÓN**

A partir del Convenio planteado por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y la Municipalidad de Gral. Alvarado, el Centro de Investigaciones Turísticas asume la responsabilidad de concebir, programar y realizar el Plan de Desarrollo Turístico - Recreativo para el Municipio, acreditando a tal fin antecedentes de realización de *Encuestas a turistas y residentes respecto de usos recreativos del tiempo y del espacio en Miramar*, de *Estudio de Dimensiones Críticas y Estrategias de Desarrollo Turístico de Miramar* y de la *Investigación Centros Turísticos del Litoral Atlántico y Encuesta a Turistas y Residentes del Litoral*.

De los objetivos planteados, temas en el transcurso de la actividad asumidos y en el documento de diagnóstico y proposición incluidos, cabe consignar:

- \* presentar la situación de la actividad turística en el Municipio a partir de la consideración de recursos y servicios turísticos y de las características de la demanda turística y recreativa.

- \* delinear el contexto socio económico a nivel municipal y analizar las características de la actividad turística y la conformación del cluster turístico de Miramar.
- \* analizar los atributos turísticos del Municipio y las condiciones del escenario municipal y definir los perfiles turístico recreativos del territorio, del turista y de la imagen turística del Municipio.
- \* identificar las tendencias que se presentan en el devenir de la actividad turística en Argentina y el litoral turístico y realizar el diagnóstico mediante el análisis interno y externo de sus atributos.
- \* definir los objetivos del desarrollo turístico del Municipio que permitan asumir las condiciones y los atributos identificados, identificar cuestiones críticas de la actividad y proponer las estrategias apropiadas de desarrollo.
- \* formular el programa de acciones concernientes a la responsabilidad y a la competencia del sector privado en la finalidad de impulsar la actividad turística al nivel de desarrollo aspirado.
- \* propiciar el ordenamiento territorial identificando unidades territoriales de acción y promoción turística: sendas, lugares y áreas que permitan asociar emprendimientos e identificar servicios y productos.

El planteo metodológico del estudio incluyó la realización de encuestas a turistas y a prestadores de servicios en Miramar y Mar del Sur y entrevistas a informantes claves. El reconocimiento del territorio urbano, rural y natural del Municipio y el acceso a diferentes establecimientos emprendimientos implicó la realización de diferentes itinerarios con escalas en los diversos lugares de interés, identificados a partir de la información documental y aerofotográfica realizada. El estudio de los diferentes temas supuso el estudio de las necesidades y de los satisfactores turísticos, de las actividades de los turistas y productos de los prestadores, del sistema turístico municipal y del cluster turístico de Miramar. El diagnóstico del estado de la actividad requirió la consideración de contexto nacional y del litoral bonaerense, la apreciación externa de oportunidades y amenazas e interna de fortalezas y debilidades y el alcance de las políticas turísticas. La proposición contempla las dimensiones significativas y las cuestiones relevantes y comprende estrategias respecto a la comunidad y el territorio, la actividad, la calidad, la asociatividad, la temporada, la estacionalidad, la inversión y la seguridad, identificando programas y acciones de responsabilidad del sector público municipal y del sector privado urbano y turístico, además de identificar áreas, nodos y sendas de interés turístico objeto de ordenación territorial.

El documento final incluye el estudio de la oferta turística, el estudio de la demanda, la comercialización y la promoción, la caracterización socio-económica de la actividad, el diagnóstico general y los objetivos de desarrollo turístico para el Municipio. En la propuesta se sugieren las principales cuestiones y las estrategias, especificando competencia y acciones del sector público, responsabilidad y acciones del sector privado, y una propuesta de ordenación territorial.

## **CONCLUSIONES**

La actividad turística es una de las principales fuentes de ingresos y empleo en el distrito, y la actividad prácticamente excluyente en las localidades de Miramar y Mar del Sur. La acentuada estacionalidad de los centros turísticos del litoral, destinos todavía excluyentes de sol y playa, y el propicio ciclo de expansión del turismo de los argentinos en el país, plantean la necesidad de una apropiada, inteligente y responsable gestión de la actividad de modo tal que su contribución al desarrollo local maximice los beneficios sociales y económicos.

Sin perjuicio de delimitar las expectativas puestas en la actividad turística como factor suficiente de desarrollo, el Plan formulado y primordialmente las estrategias promovidas e

inducidas aspiran a constituir un aporte hacia una satisfacción creciente del turista, un beneficio creciente del habitante y en suma propiciar una alternativa tendiente a una mejor calidad de la experiencia, de la competitividad del destino y de la sustentabilidad del desarrollo.

El Plan de Desarrollo Turístico constituye un insumo necesario para afrontar el proceso integrado y continuo de programación - acción turística y recreativa del Municipio de General Alvarado. La diversidad de tareas realizadas permite disponer de un informe integral con información suficiente y proposición necesaria y responsable, disponibles y accesibles para emprender una simultánea y eficiente interacción de gestión pública y gestión privada, sin perjuicio de la recurrente asistencia técnica al equipo responsable. Además de responder a la expectativa creada en los actores involucrados en la actividad y a la transferencia convenida con el Municipio, la tarea técnica realizada y el plan concebido, cuanto la gestión municipal en curso, se constituyen en contribuciones a la actividad de docencia de grado y postgrado y de investigación, objeto de publicación en la revista *Aportes y Transferencias* y comunicaciones en reuniones científicas de investigación - acción en desarrollo regional y en relación a la interacción territorio-turismo.